



IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Los Alcázares

6599 Nombramiento de personal eventual.

De conformidad con lo previsto en el artículo 104 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de Bases de Régimen Local, el Pleno del Ayuntamiento, en sesión extraordinaria de 6 de julio de 2023, accordó el número, características y retribuciones del personal eventual y en virtud de dicho acuerdo, mediante Decreto de Alcaldía número 2023/3623 de 20 de octubre de 2023, se ha nombrado como personal eventual, en el puesto de Coordinador/a de Gabinete de Prensa y Comunicación Corporativa a:

D.^a Marta Úbeda Cuenca con DNI núm.: ***8167**

Lo que se hace público para su general conocimiento y en cumplimiento del artículo 104.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

En Los Alcázares (Murcia), a 30 de octubre de 2023.—El Alcalde-Presidente, Mario Ginés Pérez Cervera.